

NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES A LOS LICITADORES PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN N.º 10/2026 PARA EL “SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA.”.

A las 23:59 horas del día 10 de julio de 2026 finalizó el plazo de presentación de ofertas para el presente procedimiento de licitación. Efectuada la apertura del Sobre 1 que contiene la documentación administrativa y una vez analizada la documentación presentada por los licitadores, la Mesa Permanente de Contratación de Canal de Isabel II, S.A., con carácter previo a la emisión del Acta S01 de “Calificación de la documentación contenida en el Sobre n.º 1” precisa solicitar las aclaraciones que a continuación se indican:

MATEDI, S.L.:

- **Aspecto susceptible de aclaración:** de conformidad con la Cláusula 11 A) 1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el licitador debe presentar el Documento Europeo de Contratación (DEUC) debidamente cumplimentado en todas sus partes, indicando en la parte II “Información sobre el operador económico” del mismo a que Lotes presenta oferta.

En el DEUC presentado por el licitador no se indican los lotes a los que presenta oferta.

- **Aclaración:** la empresa licitadora deberá aclarar el aspecto indicado mediante la presentación de un nuevo DEUC debidamente cumplimentado y firmado, indicando los lotes a los que presenta oferta.

Las aclaraciones solicitadas deben presentarse a través la herramienta de Registro Electrónico General de la Comunidad de Madrid <https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica#documentos> **antes de las 14.00 horas del tercer día hábil computado a partir del día hábil siguiente a la publicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.**

2026.07.18
16:59:41 +02'00'

La Secretaria de la Mesa Permanente de Contratación